**Hiperinflación arma imperial. Nicaragua, 1988 (II)**

[Pasqualina Curcio](https://www.alainet.org/es/autores/pasqualina-curcio). Opinión. 29/05/2018

*La premura por resolver los problemas que aquejan actualmente a los venezolanos, lleva a algunos a plantear que “ya no es hora de más diagnósticos”, a decir que, de hecho, “ya hay demasiados diagnóstico” o que “todos sabemos cuál es el diagnóstico”, y que “lo que hace falta son soluciones”.*

*Sin embargo, puede que esto no sea tan así.*

*Y puede que no lo sea, pues, esa especie de sensación colectiva de que al parecer no hay nada qué hacer, de que todo lo que se hace de alguna u otra manera fracasa o no es suficiente, se deba a que en realidad no hay claridad en el diagnóstico. O lo que es peor: que a sabiendas de cuál es el diagnóstico, las “soluciones” que escogidas no tienen que ver nada con el mismo.*

*Esto fue lo que le pasó, por ejemplo, al sandinismo en los años ochenta: víctima de una brutal guerra económica, de un inclemente bloqueo comercial y financiero, de contrabando y ataques especulativos contra su moneda, del cerco de sus vecinos, el hostigamiento de los Estados Unidos y hasta de una guerra paramilitar abierta financiada por estos últimos, tuvo que vérselas también y en consecuencia con una violenta hiperinflación. No obstante, a sabiendas de dicho cuadro, el gobierno sandinista optó por repetir la receta convencional y hacer una lectura monetarista del fenómeno, en razón de lo cual optó por devaluar, reducir el gasto público, detener la emisión de dinero, es decir: un ajuste clásico.*

*El resultado no pudo ser más desastroso: no solo no se arreglaron ninguno de los males, sino que todos se agravaron. Y al poco tiempo, en situación de clara desventaja dada su claudicación en materia de política económica, el sandinismo enfrentó unas presidenciales en las cuales terminó derrotado por una antigua aliada, originalmente representante de los empresarios en la junta que sustituyó a la dictadura de Somoza y más tarde férrea opositora. Una lección para la historia que Pasqualina Curcio nos rescata del baúl de cosas que nunca debemos olvidar.*

“*La Prensa, el diario antigubernamental, informó ayer que la tasa de cambio del mercado negro de dólares aumentó 10 veces durante el día”.*

*The Washington Post. 17 de febrero de 1988*

A 33.547% llegó la inflación en Nicaragua durante el año 1988. Los precios comenzaron a incrementar de manera repentina a partir de 1984. En 1991, mágicamente se detuvo la hiperinflación.

Coincide este fenómeno con la llegada al poder de la Revolución Nicaragüense. Luego de incesantes luchas, en 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrocó la dictadura de los Somoza, familia que gobernaba al país centroamericano.

Fue conformada la Junta de Reconstrucción Nacional, presidida por Daniel Ortega, líder del Frente Sandinista. Formaba parte de la Junta, Violeta Chamorro en representación de los empresarios, quien, luego, en 1990 asumió la presidencia de la República. Esta Junta tuvo vigencia hasta 1984, momento en el que fueron convocadas las elecciones presidenciales.

Los comicios se celebraron en noviembre de 1984. Daniel Ortega ganó con el 67% de los votos. Se trató de unas elecciones democráticas en la que compitieron siete partidos políticos. Por su parte, los tres partidos que conformaban la Coordinadora Democrática Nicaragüense, no participaron, por el contrario, llamaron a la abstención.

El llamado a la abstención fue una estrategia de la Coordinadora Democrática Nicaragüense para deslegitimar el proceso electoral y de esa manera justificar la intervención militar por parte de EEUU**:**

“*La no participación electoral de la CDN [Coordinadora Democrática Nicaragüense] implica su no reconocimiento de la institucionalización. Institucionalización que al integrar el nuevo poder de Nicaragua – participación popular en el marco de la lógica de las mayorías – con elecciones democráticas de forma “tradicional” tendría asegurada su irreversibilidad. Por el contrario, si las elecciones aparecen afuera como poco válidas; si el diálogo y la pacificación del país no se concretan por la “intransigencia sandinista” y los contrarrevolucionarios pueden seguir siendo presentados como los “paladines de la libertad”, la única manera de resolver la “grave crisis de Nicaragua” – y en cierta forma de Centroamérica al presentarse a la guerrilla salvadoreña como “apéndice sandinista” – y de salvar al país del comunismo, sería -como en Granada – la intervención militar directa norteamericana”.*

Tal estrategia fue esbozada en parte por Ronald Reagan en un encuentro sostenido con dirigentes caribeños en agosto de 1984, un mes antes de las elecciones, en la cual “*reivindicó explícitamente la invasión de Granada y mencionó la necesidad de salvar a Nicaragua. Lógica analítica que necesita, incuestionablemente, de la abstención deslegitimadora, para tener cuerpo y para demostrar la falta de libertad y democracia producto del régimen ´totalitario*´.

Desde el mismo momento en que la revolución asumió el poder, el gobierno de los Estados Unidos inició un conjunto de acciones para derrocarla. Así lo hizo saber públicamente el presidente de turno, Ronald Reagan.

El objetivo de la Casa Blanca era revertir no solo la revolución sandinista, sino también los procesos que se estaban desarrollando en Centroamérica, específicamente el salvadoreño y el guatemalteco. A la par, buscaba prevenir los posibles intentos revolucionarios en otros países de la región.

Empleó para ello múltiples formas de intervención, tanto político-militares, como diplomáticas y económicas.

El gobierno de Ronald Reagan financió *La Contra,* grupo armado que tenía como principal objetivo derrocar al gobierno de Daniel Ortega. A través de la CIA, del Estado norteamericano, de su Departamento de Defensa, del Consejo Nacional de Seguridad (NSC) y de la Agencia Interamericana de Desarrollo, *La Contra,* recibió 372,7 millones de dólares entre 1982 y 1990.

De los US$ 372 millones, 50 millones fueron destinados para la denominada “asistencia humanitaria” y la construcción de campos de refugiados nicaragüenses ubicados en los Departamentos fronterizos con Honduras, específicamente, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios. Estos campos de refugiados realmente constituían bases de apoyo y de reclutamiento de *La Contra*. Los recursos, provenientes principalmente de la Agencia Interamericana de Desarrollo, fueron ejecutados, entre otros, por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el ACNUR, Cáritas y la Cruz Roja Hondureña.

Una parte de los recursos que fueron utilizados para financiar a *La Contra* (US$ 40,5 millones), provino de la venta ilegal de armas, por parte de EEUU a Irán. A partir de 1984, el Congreso norteamericano negó el financiamiento dirigido a *La Contra* y prohibió cualquier tipo de ayuda a este grupo armado. En vista de las limitaciones, Oliver North, desde el Consejo Nacional de Seguridad estableció una red secreta para captar recursos a través de la venta ilegal de armas, lo que terminó en el conocido escándalo Irán-Contra.

En lo que respecta a las prácticas económicas utilizadas por el gobierno de los EEUU para derrocar la revolución sandinista, en 1983, Ronald Reagan estableció un recorte del 90% de la cuota azucarera de Nicaragua en el mercado norteamericano.

En mayo de 1985, decretó un embargo comercial contra el pueblo nicaragüense. Medida que afectó a las empresas privadas del país, las cuales representaban alrededor del 70% de la economía. El embargo incluía la suspensión de relaciones aéreas y marítimas, y la abrogación del tratado que servía de marco a las relaciones comerciales entre las dos naciones.

Nicaragua se vio obligada a buscar nuevos mercados para colocar sus bienes de exportación (carne, azúcar, plátano y tabaco). Contó con el apoyo de Cuba y de URSS a pesar de la situación que para ese momento se vivía en los países de la Unión Soviética. No obstante, esto implicó mayores costos de transporte.

El mismo día en el que Reagan anunció su decisión de bloquear el comercio de Nicaragua, en el editorial del periódico E*l País,* opositor a la revolución sandinista, se leía:

“*El objetivo [del embargo comercial] es obvio: causar el mayor daño posible a la economía de Nicaragua, que atraviesa ya por una crisis angustiosa, y presionar así sobre el Gobierno sandinista, empujarle a una situación insostenible. Ronald Reagan ha declarado públicamente, hace algunas semanas, que aspiraba a derribar al Gobierno de Managua. El Congreso le ha negado los créditos para el apoyo a La Contra.*

*Utiliza ahora medidas económicas, que constitucionalmente están en sus manos, para realizar, con otros medios, una injerencia abierta contra un gobierno legal, miembro de las Naciones Unidas y que mantiene relaciones diplomáticas normales con todos los Estados del mundo*.”

Según el editor de *El País:*

“*Para justificar el embargo, el portavoz de la Casa Blanca ha aducido una serie de argumentos utilizados ya, en diversas ocasiones: el deseo de Estados Unidos es poner fin al apoyo del régimen de Managua a grupos rebeldes en otros países centroamericanos; impedir un rearme excesivo de dicho régimen; interrumpir sus relaciones militares con la URSS o Cuba; democratizar el país.*

*En realidad, no existe ninguna conexión lógica entre un embargo comercial, una interrupción total de relaciones y los objetivos resumidos más arriba. Las consecuencias del embargo serán, con toda probabilidad, muy diferentes.*

*Es ilusorio creer que el Gobierno sandinista va a desaparecer como consecuencia de la guerra sucia de la CIA o del embargo recientemente decretado. Y sería muy conveniente que tal ilusión desapareciese de las especulaciones políticas de Washington.*

*La consecuencia del embargo puede ser, más bien, la acentuación de un clima de ciudadela asediada en Nicaragua; una mayor dureza en el equipo dirigente; una mayor dificultad, para los procesos de distensión, amnistía, democratización, en los que se han dado recientemente pasos sustanciales, como lo demuestra el acuerdo logrado entre el Gobierno sandinista y los representantes de las poblaciones misquitas*.”

Retomando la descripción de las acciones adelantadas por parte de EEUU para revertir el proceso revolucionario, debemos recordar que Reagan acompañó el embargo comercial con un bloqueo financiero. A partir de 1981 hubo presiones desde la Casa Blanca para impedir el financiamiento externo por parte de los organismos multilaterales. Nicaragua perdió la posibilidad de contraer créditos por un monto estimado entre los 250 y los 390 millones de dólares sólo entre 1982 y 1985.

Desde Washington hubo presiones para que tanto Venezuela como México recortasen el suministro de combustible a Nicaragua. En 1982 Venezuela suspendió las entregas y en 1984 lo hizo México. En 1985, la URSS garantizó el 90% del suministro de petróleo.

Peter Kornbluh, actual director de los Archivos de Seguridad Nacional de los EEUU, quien con base en los documentos desclasificados, se ha dedicado a estudiar las prácticas empleadas por el país norteamericano para derrocar no solo la revolución sandinista, sino también la chilena durante el período de Salvador Allende, escribió en 1989:

“*Las armas suministradas por los Estados Unidos a La Contra, pronto podrán guardar silencio para siempre, pero una devastadora guerra económica librada por Washington continúa causando un daño severo a Nicaragua. La campaña prolongada, basada en embargos, aislamiento económico y sabotaje, ha atraído menos oposición y menos titulares que los disparos de La Contra. Pero ahora, después de ocho años en que comenzó con Ronald Reagan, la historia completa del esfuerzo de EEUU por desestabilizar la economía nicaragüense está emergiendo. Varios directivos de seguridad nacional y memorandos internos del gobierno muestran claramente que Estados Unidos está usando efectivamente el músculo, tanto económico como paramilitar, para forzar a los sandinistas, como lo expresó Reagan, “a decir, tío”. Un completo embargo comercial continúa bajo George Bush. Irónicamente, con La Contra esperando ser desmovilizada antes de fin de año, la presión económica de Washington probablemente se ha vuelto el componente más importante de la guerra de “baja intensidad” de EEUU contra los sandinistas*.

En 1988, la CIA presentó un informe confidencial, ya desclasificado, titulado “Nicaragua: la economía y sanciones”. Allí se lee:

“*Las interrupciones comerciales, la desviación de recursos financieros y de gestión para eludir las sanciones económicas de EEUU –impuestas en mayo de 1985- han generado presiones adicionales sobre la economía nicaragüense. Nosotros calculamos, que para finales de 1987, las medidas de EEUU han implicado un costo directo a Managua de US$ 115 millones, además de la diminución de los US$ 312 millones que se había experimentado desde el inicio de la revolución en 1979 – debido a la pérdida del acceso a los mercados norteamericano, los altos costos de fletes para la exportación y la importación y nuevas tarifas a intermediarios para eludir el embargo*.”

Consideramos importante mencionar el rol que jugaron los medios de comunicación, específicamente *La Prensa,* en los planes de derrocamiento de la revolución sandinista. El mencionado diario recibió fondos de la administración Reagan para realizar actividades abiertamente contrarrevolucionarias. Conjuntamente con el Consejo Superior de la Empresa privada (COSEP), la Iglesia Católica, la Central de Unidad Sindical, la Asociación Nacional de Agricultores y otros medios de comunicación recibieron US$ 5 millones entre 1981 y 1985. Entre 1984 y 1989, *La Prensa,* conjuntamente con la Coordinadora Democrática Nicaragüense recibió de la National Endowment for Democracy (NED), a través de la Asociación para la Democracia en Centroamérica, más de US$ 2 millones.

El referido medio de comunicación reconoció públicamente en 1985 estar recibiendo fondos de la NED. En junio de 1986, poco después de que el Congreso de EEUU aprobó US$ 100 millones de dólares para *la Contra*, el Ministerio del Interior de Nicaragua decidió suspender indefinidamente la circulación del periódico, aunque éste volvió a circular en octubre de 1987. Se basó la decisión, entre otras razones, en la adhesión del periódico a la decisión del Congreso de EEUU, y en las relaciones de *La Prensa* con organizaciones vinculadas a los contrarrevolucionarios.

En las calles de Managua y del país entero, se observaban a diario las implicaciones de las agresiones económicas que EEUU adelantaba en contra del pueblo nicaragüense. La escasez de alimentos, productos de higiene, dinero en efectivo, transporte y gasolina se manifestaba en largas colas a las puertas de los establecimientos.

Los análisis de la época atribuían el desabastecimiento, entre otros factores, al acaparamiento. Se lee en la *Revista Envío* de la época:

“*Si el desabastecimiento temporal o parcial es un problema real en Nicaragua, a él está unido el fenómeno del acaparamiento. Lo que hay a todos los niveles. Por un lado, algunos mayoristas y pequeños comerciantes acaparan conscientemente para aumentar sus ganancias y con el fin de desestabilizar un proceso cuyos objetivos no comparten. Por otro lado, existe el acaparamiento doméstico. El temor a no tener suficiente comida para la familia incide también en el problema.*”

Mientras tanto, diariamente, los productos nicaragüenses viajaban hacia Honduras. Lo que ocurría en la frontera era el reflejo de las consecuencias de una brecha cambiaria entre el valor oficial del córdoba y el tipo de cambio que se “cotizaba” en el mercado negro, el cual era publicado por el periódico *La Prensa.* La supuesta sobrevaluación del córdoba oficial generaba niveles relativamente bajos de precios lo cual incentivaba a quienes estaban en Honduras a atravesar la frontera para adquirir bienes en territorio nicaragüense.

La revista Envío, en abril de 1988 publicó un trabajo titulado “*La reforma monetaria: ¿inicio de una insurrección económica?*” en el cual se lee:

“*El córdoba estaba tan sobrevaluado que permitía un gran flujo de productos nicaragüenses hacia Honduras y Costa Rica. Todo un sector ilegal de buhoneros vivía comprando córdobas para adquirir productos nicaragüenses baratos y luego venderlos en países vecinos a precios mucho más altos, comprando con eso más córdobas y así continuar el negocio [una especie de bicicleta cambiaria]. Por eso, el gobierno nicaragüense tuvo que cerrar las fronteras durante los tres días del cambio [operación Berta], para impedir que ese sector cambiara tanto dinero acumulado. Tarde o temprano, el gobierno tenía que acercarse a un esquema de “precios sombras” en el que los precios de Nicaragua siguieran como una sombra el movimiento de los otros precios regionales y del dólar norteamericano*”.

En medio de un embargo comercial decretado por Ronald Reagan; de un bloqueo financiero promovido desde Washington; de actos terroristas llevados a cabo por grupos financiados por el gobierno de EEUU (*La Contra);* de acciones anti-democráticas dirigidas por la Coordinadora Democrática de Nicaragua; de propaganda en contra de la revolución publicada por *La Prensa;* de largas colas para comprar alimentos, medicamentos y productos de higiene; de filas interminables para conseguir dinero en efectivo; y de nicaragüenses cruzando las fronteras para trabajar en países vecinos y enviar remesas en dólares a sus familiares, otro fenómeno se comenzaba a observar: la hiperinflación.

Los analistas y técnicos del momento atribuían los incrementos de precios a la situación de guerra, la cual generaba un déficit fiscal, que a su vez era financiado mediante la impresión de billetes por parte del gobierno revolucionario.

Esta argumentación llegó a ejercer tales niveles de presión, que en 1985, el gobierno sandinista adoptó medidas orientadas a reducir la cantidad de dinero que circulaba en la economía, a la cual, siguiendo la doctrina monetarista, se le atribuía la principal causa de la inflación. Las medidas no surtieron efecto favorable y posteriormente, en 1988, año con el mayor nivel de hiperinflación, 33.547%, nuevamente fueron adoptadas políticas orientadas a reducir el déficit fiscal. En tal sentido, se redujeron la inversión pública y los subsidios, se devaluó la moneda, se liberaron los precios de la economía y se congelaron los salarios, lo que implicó una fuerte contracción, del 89% de la base monetaria.

Las medidas adoptadas en 1988 tampoco lograron detener la hiperinflación, por el contrario, ésta registró su mayor nivel. Estas políticas promovidas por el Fondo Monetario Internacional y que el gobierno sandinista, bajo el velo de la teoría monetarista, se vio obligado a adoptar, no podían haber tenido efecto alguno sobre los niveles de precios debido a que no era el factor determinante de la hiperinflación.

Constituye el principal objetivo de este trabajo demostrar que la hiperinflación registrada en Nicaragua durante la revolución sandinista no fue consecuencia de la expansión de la cantidad de dinero.

La causa fue una desproporcionada e inexplicable “depreciación” del córdoba en el mercado negro. Entre 1984 y 1991 el valor de la moneda disminuyó 32.520.325.103%. En 1983 para comprar 1 dólar estadounidense se requerían 123 córdobas en el mercado negro, mientras que en 1991 pedían 40.000.000.000 de córdobas. Existían tres tipo de mercados cambiarios en Nicaragua: el oficial, cuya tasa era marcada por el Estado, 2) el paralelo, el cual era legal y donde se fijaba el tipo de cambio en función del mercado, 3) el mercado negro.

La hiperinflación en Nicaragua no puede ser atribuida a la expansión de dinero, por lo tanto no puede ser explicada por el lado de la demanda, se trató de una inflación de costos asociada al aumento de los precios de los bienes importados debido a una “depreciación” del córdoba que generó una contracción de la oferta agregada de la economía y un aumento de los precios internos (*shock de oferta)*.

Los aumentos de la cantidad de dinero que pudieron haberse registrado, fueron consecuencia y no causa de la hiperinflación. Incluso, en 1988, año con mayor nivel de inflación, la cantidad de dinero que circulaba en la economía (debido a las políticas de contracción de liquidez monetaria) en lugar de aumentar, disminuyó 89%.

Para realizar el análisis y demostrar que los incrementos de precios en Nicaragua no pueden ser atribuidos a expansiones de dinero, sino que están determinados por la “depreciación” de la moneda, hemos, en primer lugar, contrastado los niveles de precios con los de producción. Este aspecto, desde el punto de vista teórico y empírico es muy importante. El mostrar que las hiperinflaciones ocurridas a lo largo de la historia han sido estanflaciones es de suma relevancia. Ese fue el caso de Nicaragua.

Tal como hemos detallado en trabajos previos, las estanflaciones no pueden ser explicadas por expansión de la cantidad de dinero. El aumento de la liquidez monetaria implica un aumento de la demanda agregada, y con ella de los niveles de producción. A lo sumo, ante situaciones de pleno empleo, los incrementos de liquidez monetaria se verán reflejados en iguales niveles de producción, pero nunca en una disminución. Es el caso, que en la Nicaragua entre 1984 y 1990, los aumentos de precios estuvieron acompañados de caídas la producción.

En segundo lugar, hemos calculado la relación de dependencia entre los niveles de precios, el valor de la moneda, los niveles de producción y la cantidad de dinero que circula en la economía. El objetivo es medir cuál de estas variables incide y determina el incremento de los precios. Mostraremos los resultados más adelante, en los cuales se observa que el factor determinante de los precios en Nicaragua, entre 1984 y 1991 fue el valor de la moneda.

Por último, hemos medido cuál fenómeno ocurrió primero entre el incremento de los precios y el aumento de la cantidad de dinero. En Nicaragua, la inflación precedió la expansión de la liquidez monetaria.

1. ***Estanflación en Nicaragua***

Entre 1980 y 1984, una vez derrotada la dictadura de los Somoza y durante el gobierno de la Junta de Reconstrucción, los precios en Nicaragua se mantuvieron relativamente estables (alrededor de 2 dígitos). De repente, desde 1985 comenzaron a escalar hasta alcanzar, en 1988, el 33.547%. Durante ese año, los precios se duplicaban cada 15 días. El año siguiente, en 1989, la inflación alcanzó niveles de 1.689%, luego en 1990 registró un nuevo repunte (13.940%). Mágicamente, entre 1991 y 1992 pasó de 865% a 4%.

En el siguiente gráfico se muestra el comportamiento de los precios en Nicaragua desde 1980 hasta 1992. Claramente, se observa el aumento a partir de 1984, el repunte en 1988 y el repentino descenso en 1992:

Según la teoría cuantitativa del dinero, la causa de las hiperinflaciones es la emisión de dinero “inorgánico” por parte de gobiernos populistas, los cuales, “sin respaldo alguno”, amplían la cantidad de dinero, lo cual incide en un incremento de la demanda agregada, que dada una oferta fija a corto plazo, generará escasez y una presión al alza de los precios.

En estas situaciones, cuando la inflación es explicada por un incremento de la demanda agregada, los niveles de producción tienden a incrementar, o por lo menos permanecen igual (si la economía se encuentra en pleno empleo) pero nunca disminuyen.

Cuando los oferentes se encuentran ante un aumento de la demanda, buscarán incrementar sus niveles de producción. Racional y teóricamente no la disminuirán. En todo caso, la mantendrán en los mismos niveles cuando, en el corto plazo, no puedan aumentarla debido a que ya están produciendo a plena capacidad.

En resumen, los aumentos de la demanda agregada, sean estos por cualquier motivo, incluyendo la expansión de dinero (dada una oferta agregada) implicarán un aumento de los precios y también de los niveles de producción. Cuando este fenómeno ocurre estamos ante la presencia de una inflación de demanda.

En Nicaragua, al igual que todos los fenómenos hiperinflacionarios que hemos estudiado, los aumentos de precios no han estado acompañados de aumentos de la producción. Por el contrario, ésta ha disminuido. Han sido *estanflaciones,* es decir, aumentos de precios (inflación) con disminución de la producción (recesión económica).

En el caso nicaragüense, como en los otros fenómenos hiperinflacionarios, los aumentos de precios no pueden ser explicados por el lado de las variaciones de la demanda agregada, atribuida a su vez por la expansión monetaria. Si hubiese sido una inflación de demanda, hubiesen también aumentado los niveles de producción. Lo que no significa, y esto lo queremos dejar claro (sobre todo para aquellos que buscan, de manera maniquea, descalificar el análisis) que una expansión de la demanda agregada, sea cual fuere su causa, incluso por expansión monetaria, no tenga implicaciones sobre los precios. Los tiene. Sin embargo, en estos fenómenos hiperinflacionarios no es la expansión monetaria lo que está explicando, ni determinando el aumento de los precios. No es una inflación de demanda lo que ha estado ocurriendo. Para que simultáneamente aumenten los precios y disminuya la producción, debió haber ocurrido una contracción de la oferta y no una expansión de la demanda. Es lo que demostramos en el presente trabajo.

La hiperinflación en Nicaragua está determinada y debe analizarse desde el lado de la oferta agregada. Se trata de una inflación de costos. Concretamente, cuando en una economía disminuye la oferta agregada, lo cual puede ocurrir por factores externos debido, por ejemplo, a aumentos de los costos de producción, se observan, simultáneamente dos fenómenos, por una parte aumentan los precios y por la otra disminuyen las cantidades de producción.

Cuando aumentan los costos de producción debido, por ejemplo, a incrementos de los precios de los bienes importados, consecuencia de la depreciación de la moneda, los productores, racional y teóricamente buscarán trasladar los mayores costos al precio del bien final. Debido a que no necesariamente todos los consumidores estarán dispuestos a pagar los nuevos precios, los productores se verán obligados a disminuir sus niveles de producción. Es por ello que cuando aumentan los costos de producción en las economías se genera lo que se denomina un *shock de oferta*, el cual consiste en un aumento de los precios y además, una disminución de la producción. En otras palabras, ocurre una *estanflación.*

La hiperinflación en Nicaragua, teóricamente fue una inflación de oferta. Por lo tanto, lo que determinó el incremento de los precios fue el aumento de los costos de producción, que como veremos más adelante estuvo asociado y determinado por una supuesta depreciación de la moneda.

En el siguiente gráfico se observa, en el mismo plano, el comportamiento de los precios y de la producción entre 1980 y 1992. Se puede notar que a partir de 1984, cuando comenzaron a aumentar los precios, también comenzó a disminuir la producción. En 1988, año en el que se registró una hiperinflación de 33.547% el producto interno bruto cayó 12%.

Quienes tratan de explicar la hiperinflación en Nicaragua haciendo uso de la teoría monetarista y atribuyendo la causa del aumento de los precios a la expansión de la demanda originada, a su vez, por el aumento de la cantidad de dinero, caen en una contradicción teórica.

En cuanto a la secuencia entre el producto interno bruto y la inflación para el caso de Nicaragua durante la década de los 80, resultó que primero disminuyeron los niveles de producción y luego aumentaron los precios. Esta disminución de los niveles de producción no puede ser explicada, en lo absoluto por expansiones de la demanda. Están relacionadas con contracción de la oferta debido al aumento de los costos. El aspecto a estudiar es qué originó dicho incremento de los costos. Es parte de este trabajo demostrar que estuvo asociado al aumento del precio de los bienes importados, consecuencia a su vez de la depreciación de la moneda.

Antes de analizar la relación entre la inflación y la supuesta depreciación del córdoba, demostraremos, para que no quede duda, que no existe relación entre la expansión monetaria y la hiperinflación en Nicaragua

1. ***Inflación y liquidez monetaria***

No existe relación alguna que permita afirmar que en Nicaragua la hiperinflación fue consecuencia de la expansión de dinero inorgánico. En 1988, año de mayor inflación en Nicaragua (33,547%), no solo no aumentó la cantidad de dinero en la economía (medida por la base monetaria) sino que disminuyó 89%. Fue el año siguiente, en 1989, que se registró un aumento de 1.782% de la base monetaria. Ese año la inflación fue 1.689%, menor a la de 1988.

El mayor aumento de la cantidad de dinero se registró en 1990, aunque no fue éste el año con mayor inflación. En el siguiente gráfico se observan las variaciones de los precios y de la base monetaria desde 1980 hasta 1992.

Entre marzo de 1988 y febrero de 1989, el gobierno sandinista, presionado por la situación económica y creyendo el discurso hegemónico de que lo que ocurría era consecuencia de una indisciplina fiscal y monetaria, impulsó un paquete de medidas de ajuste y estabilización de corte neoliberal y por lo tanto monetarista: cambió y devaluó la moneda, recortó el gasto público, fueron despedidos 35.000 empleados públicos, eliminó casi la totalidad de los subsidios, liberó los precios, limitó la política crediticia, elevó las tarifas de los servicios públicos y del combustible, flexibilizó las políticas laborales, redujo drásticamente (89%) la emisión de dinero por parte del Banco Central, privatizó las empresas del Estado.

No lograron controlar la hiperinflación, por el contrario, fue durante ese año que los precios aumentaron en mayor medida. Estas políticas de corte neoliberal sumaron a la fuerte contracción de la economía, la cual ya se venía registrando desde 1984. Adicionalmente, fue el pueblo el que resultó más afectado al haberse eliminado los programas sociales que permitieron alcanzar los logros durante los primeros años del proceso revolucionario, el desempleo llegó a alcanzar una tasa histórica del 35%.

Al no ser la expansión monetaria la causa determinante de la hiperinflación, su contracción no necesariamente implicaría un control de los precios. No debe sorprendernos que tal magnitud de disminución de la base monetaria no haya permitido detener el aumento de los precios. Por el contrario, lo que implicó fue un mayor deterioro de las condiciones sociales de la población, lo cual aceleró la salida de la revolución sandinista del poder.

En estos procesos hiperinflacionarios, tal como hemos venido planteando y demostrando en otros trabajos, la expansión monetaria es consecuencia de la inflación. Es la respuesta de los gobiernos para evitar una pérdida mayor del poder adquisitivo y de los niveles de consumo. En tal sentido, debemos decir, que el aumento de la cantidad de dinero en estas condiciones busca, si no aumentar los niveles de demanda agregada y llevar a la población a niveles similares de consumo que tenían antes del aumento de los precios, por lo menos impedir una caída más drástica de dichos niveles y por lo tanto de las condiciones de vida.

Es la gran disyuntiva a la que se enfrentan quienes son responsables de la conducción de un país: o permitir que la inflación (cuyo origen se ubica en la depreciación, real o no, de la moneda) deteriore el poder adquisitivo y con esto disminuyan los niveles de consumo de la población, o contrarrestar tal caída con aumentos de la cantidad de dinero, de manera que los niveles de consumo de la población se mantengan, o por lo menos no disminuyan drásticamente, incluso y a costas de aumentos de precio.

Dependerá, entonces del tipo de gobierno, de qué tanto se dejen presionar o confundir con discursos monetaristas que no están explicando el fenómeno, sino que sirven de velo para encubrir acciones que buscan de

En Nicaragua, en 1988, cedieron a las presiones y al discurso hegemónico monetarista, adoptaron políticas neoliberales, contrajeron la cantidad de dinero, lo que implicó eliminar los programas sociales de protección a la población. No obtuvieron los resultados esperados, no disminuyeron los precios, por el contrario éstos aumentaron en mayor medida, debido, principalmente, a que la causa de dichos incrementos seguía vigente, nos referimos a la supuesta depreciación del córdoba.

Quienes sin duda lograron los resultados esperados fueron aquellos que estaban detrás de la desestabilización social, económica y por lo tanto política para socavar el apoyo popular a la revolución sandinista. Se trata de los mismos que manipulaban el valor del córdoba para generar inflación, deteriorar el poder adquisitivo, derivar en pobreza y derrocar el gobierno. Nos referimos a los grandes capitales industriales y financieros, al imperialismo que empleó una de sus principales armas de guerra no convencional, el ataque a la moneda y la manipulación de su valor.

Por su parte, en 1989 y 1990, la cantidad de dinero que circulaba en la economía aumentó: en 1989 la variación de la base monetaria fue 1.782%, sin embargo, la inflación fue 1689%; en 1990 la base monetaria aumentó 9.446% y los precios variaron 13.490%.

Hemos aplicado el test de casualidad de Granger para conocer cuál de ambas variables (precios o cantidad de dinero ocurrió primero). Los resultados indican que con una mayor probabilidad, la inflación precedió las variaciones de la base monetaria.

1. ***Inflación y valor del córdoba***

La hiperinflación en Nicaragua estuvo determinada por el valor del córdoba en los mercados ilegales, cuyas “cotizaciones” eran publicadas diariamente en medios de comunicación, específicamente en el periódico *La Prensa.*

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de los precios y del tipo de cambio en los mercados ilegales. Se observa que en la medida en que el tipo de cambio aumenta en dicho mercado, también lo hacen los precios. Existe una relación positiva y casi perfecta de asociación entre ambas variables. Por su parte, al aplicar el test de causalidad de Granger para medir cuál fenómeno precede al otro, obtuvimos que con una mayor probabilidad la variación del tipo de cambio en el mercado ilegal ocurrió primero que el aumento de los precios.

Hemos desarrollado un modelo estadístico para medir la relación de causalidad entre los niveles de precios (índice nacional de precios), el tipo de cambio en el mercado ilegal y la cantidad de dinero circulando en la economía (base monetaria). El objetivo es medir, entre ambas variables, cuál ejerce mayor influencia sobre los precios. Obtuvimos como resultado que el aumento de los precios en Nicaragua entre 1980 y 1992 estuvo determinado por el tipo de cambio en los mercados ilegales y no por las variaciones de la cantidad de dinero.

Interesante es la relación entre el tipo de cambio en el mercado ilegal y el oficial. Se observa en la siguiente gráfica que las devaluaciones del córdoba ocurrieron después de la supuesta depreciación de la moneda en los mercados ilegales.

Durante el año 1988, la “depreciación” del córdoba en el mercado ilegal fue 20.868%, mientras que la devaluación de la moneda fue 3.329%. Dicha devaluación se enmarcó en las políticas monetaristas de estabilización que comenzaron a implementarse ese año, sin embargo fue inferior a las variaciones que se registraban en el mercado ilegal. La mayor devaluación ocurrió en 1989 (52.400%). Ese año los precios solo aumentaron 1.689%. El tipo de cambio en el mercado ilegal se “depreció” 1.438%.

No existe relación estadística entre el tipo de cambio oficial y los precios. En cuanto a la relación de causa y efecto, es el tipo de cambio ilegal el que determinó el comportamiento de los precios en Nicaragua y no el valor oficial de la moneda.

 En resumen: 1) los aumentos de precios en Nicaragua, entre 1984 y 1990, estuvieron determinados por la supuesta pérdida del valor de la moneda en los mercados ilegales; 2) la expansión monetaria no influyó en los precios, por el contrario, en años con mayores niveles de inflación, la cantidad de dinero disminuyó; 3) no existía relación estadística entre el valor oficial del córdoba y los niveles de precios; 4) las devaluaciones del valor oficial del córdoba se realizaron después de las supuestas depreciaciones de la moneda en los mercados ilegales.

Habiendo demostrado que la inflación en Nicaragua no fue causada por la expansión de la cantidad de dinero, ni tampoco por las devaluaciones registradas durante el período, si no que se trató de una inflación de costos originada por las variaciones del supuesto valor del córdoba en el mercado ilegal, se hace imprescindible analizar qué implicó tal depreciación de la moneda en dicho mercado.

Ocuparemos la próxima parte en mostrar que no existe manera de explicar, económicamente, las variaciones del córdoba en el mercado ilegal. Ese tipo de cambio, el cual era publicado diariamente por *La Prensa,* no reflejaba las condiciones económicas de Nicaragua. No en esas proporciones.

1. “***Depreciación” del córdoba en el mercado ilegal***

Entre 1984 y 1991 el valor de la moneda, en los mercados ilegales, disminuyó 32.520.325.103%. En 1983 para comprar 1 dólar estadounidense se requerían 123 córdobas en el mercado negro, mientras que en 1991 pedían 40.000.000.000 de córdobas.

Hay quienes afirman que en la medida en que aumenta la cantidad de dinero “inorgánico” en la economía, aumenta la demanda de divisas en el mercado ilegal y por lo tanto, se deprecia la moneda en dichos mercados.

No es esta la explicación de la desproporcionada y repentina depreciación del córdoba en los mercados cambiarios ilegales. 1988 fue el año en el que se registró la mayor “depreciación” del córdoba en el mercado ilegal, la pérdida de valor fue 20.868%, sin embargo, la cantidad de dinero, durante ese año, disminuyó 89%.

El siguiente gráfico muestra ambas variables en un mismo plano. Se observa también, por ejemplo, que los años 1989 y 1990, la base monetaria, a diferencia de 1988, aumentó, 1782% y 9446% respectivamente, sin embargo, la “depreciación” de la moneda en el mercado ilegal fue relativamente menor con respecto a 1988; 1438% y 9900% respectivamente.

La desproporcionada “depreciación” del córdoba, al igual que la inflación, no muestra relación estadística con la cantidad de dinero.

Otra de las variables que nos permitiría entender la desproporcionada “depreciación” del córdoba en los mercados ilegales es la cantidad de reservas internacionales. Teóricamente esperaríamos que dicha depreciación estuviese relacionada con una caída importante y proporcional de las reservas. Sin embargo, en Nicaragua ocurrió lo contrario: el tipo de cambio en el mercado ilegal aumentaba a la par del incremento de las reservas internacionales. El próximo gráfico muestra esa relación.

La depreciación del tipo de cambio observada en los mercados ilegales en Nicaragua no halla explicación en las variables económicas. No fue causada ni por el nivel de las reservas internacionales, las cuales registraron variaciones positivas desde 1988, ni por la cantidad de dinero, la cual, en los años de mayor depreciación, disminuyó.

 Se trataba de un supuesto valor de la moneda el cual era publicado diariamente en los medios de comunicación, específicamente *La Prensa,* diario de mayor circulación y claramente opositor a la revolución sandinista.

De manera similar a los casos de la República de Weimar en 1923 y de la Venezuela actual, la depreciación de la moneda en Nicaragua, no tiene explicación económica. La publicación diaria del supuesto valor de la moneda en los medios de comunicación, es un arma imperial en el marco de las guerras no convencionales que busca, por la vía del aumento de los precios de los bienes importados, incidir sobre las estructuras de costos e inducir la inflación, y con ello una desestabilización social que conlleve al derrocamiento de gobiernos revolucionarios.

1. ***Solución a la hiperinflación***

En 1992, de repente y mágicamente se detuvo la hiperinflación en Nicaragua. Para ese momento ya no gobernaba la revolución sandinista. En 1990 asumió la presidencia Violeta Chamorro, lo que equivale a decir, especialmente por las políticas económicas que fueron aplicadas, que una vez derrocado el gobierno sandinista, quien asumió el poder, aunque no la presidencia fue el imperialismo norteamericano.

Las elecciones presidenciales fueron adelantadas a febrero de 1990. A finales de 1989 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la reprogramación de 9 millones de dólares del presupuesto de la AID para financiar las elecciones y apoyar a la candidatura de Violeta Chamorro. El Congreso también reprogramó US$ 3,5 millones asignados a la NED, y autorizó a la CIA a desembolsar US$ 6 millones para la oposición interna. En total, se entregaron a la candidatura opositora 17 millones de dólares.

Violeta Chamorro asumió la presidencia e implementó un programa de estabilización y ajuste estructural que contó con el apoyo y el financiamiento del Congreso de los Estados Unidos, del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual se llevó en dos etapas. La primera de ellas mediante el Plan Mayorga en 1990, y la segunda a través del Plan Lacayo en 1991.

El congreso de los EEUU aprobó en 1990 un paquete financiero de US$ 300 millones orientados de la siguiente manera: US$ 47 millones para la repatriación y reasentamiento de *La Contra,* canalizados a través de la OEA y ACNUR; US$ 128 millones para la estabilización económica, el respaldo de la caja de conversión monetaria a través del córdoba-oro, para la importación de petróleo y de bienes agrícolas e industriales necesarios para reactivar el sector privado, con la condición de que la mayor parte de estas importaciones deberían ser adquiridas en Estados Unidos.

Otros 50 millones de dólares fueron destinados a liquidar pagos atrasados a los organismos financieros multilaterales (FMI, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo); y US 77 millones de dólares para diversas actividades de desarrollo y reactivación de la producción.

“*Muchos de los destinatarios fueron organizaciones vinculadas a la “nueva derecha” norteamericana que habían estado ausentes de Nicaragua durante el periodo sandinista, pero que habían apoyado activamente a La Contra en sus campamentos en Honduras. La mayor parte de estos fondos se destinaron a proyectos para el reasentamiento de La Contra en los “Polos de Desarrollo*”.

Violeta Chamorro implementó en abril de 1990 el Plan Mayorga que tomó el nombre del entonces presidente del Banco Central de Nicaragua. Consistió en un programa de austeridad acompañado de la creación del córdoba-oro, lo cual implicaba una caja de conversión mediante la cual la emisión de dinero estuviese respaldada en la cantidad de reservas internacionales. Incluía el plan de gobierno, las privatizaciones de las empresas que se encontraban en manos del Estado.

Si bien dicho Plan prometió compensaciones sociales, entre ellas la creación de empleo y la ejecución de programas de seguridad social, ocurrió lo contrario:

“S*e observó una erosión inmediata de los salarios, así como despidos masivos de trabajadores pertenecientes al sector público con la intención de desarticular uno de los bastiones de la base social sandinista: las centrales sindicales (Neira & Acevedo, 1992: 4-6). Las medidas de dicho plan impactaron gravemente en el tejido social al suponer una notable subida de los impuestos directos y de las tarifas de transporte público, fuertes recortes al crédito y el inicio de la devolución de tierras afectadas por la Reforma Agraria.*”

A inicios de 1991, al renunciar Mayorga, asumió la presidencia del Banco Central, Antonio Lacayo, yerno de Violeta Chamorro, quien implementó el Plan Lacayo. Era una continuación de las medidas neoliberales implementadas anteriormente, pero mantenían un carácter de menor confrontación, posibilitando un mayor espacio de negociación para con los actores sociales y económicos. Se devaluó 400% la moneda, continuaron las privatizaciones y se restringió nuevamente la capacidad de demanda lo que implicó un aumento acelerado del desempleo que pasó del 32,5% en 1988 a 53,6% en 1994, y a 65% en 1995.

Estas políticas tuvieron impacto y afectaron al sector industrial. Se basaron en la protección e incentivo de la inversión privada extranjera lo cual implicó las restricciones de crédito a la industria nacional y el desmantelamiento de las tarifas arancelarias (que pasaron del 43% en 1990 al 15% en 1992). En cuanto al sector agrario, la restricción del crédito agrícola inhibió la inversión. Al mismo tiempo, la supresión del monopolio estatal de granos básicos y la depreciación de estos productos conllevaron el desaliento y, posteriormente, la quiebra de numerosos pequeños productores.

Ante los resultados de estas políticas, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Nicaragua, Alberto Chamorro, afirmó:

“*Si bien los resultados del programa de ajuste fueron excelentes en términos de abatir la hiperinflación, no dieron resultado alguno en términos de estimular la reactivación de los sectores productivos […] Este programa ha conllevado consecuencias indeseables como el estancamiento económico y el aumento de la pobreza, y ello a pesar de los elevados niveles de asistencia financiera exterior*”.

En cuanto a las políticas sociales, éstas revirtieron los avances alcanzados durante el gobierno sandinista: “durante el primer lustro de la década de los noventa fue observándose una progresiva desprotección de los sectores más vulnerables de la sociedad, en especial los niños, la gente mayor, las mujeres y los colectivos con menos recursos”.

En 1992 se detuvo la hiperinflación, los precios aumentaron solo 4%. Teóricamente, siguiendo la doctrina monetarista, esperaríamos que durante 1992 se hubiese registrado una contracción importante de la cantidad de dinero que circulaba en la economía. Es lo que esta corriente del pensamiento económico plantea. Sin embargo, en 1992 la base monetaria aumentó 20%.

Al comparar el año 1992 con 1988, observamos que ocurrió lo que contrariamente plantea la mencionada teoría del dinero: en 1988 hubo una contracción de 89% de la cantidad de dinero y una inflación de 33.547%, mientras que en 1992 la base monetaria aumentó 20% y la inflación fue 4%.

Tratando de hallar la explicación del repentino y mágico control de la hiperinflación, hemos contrastado la variación de precios en 1992 con los niveles de producción. Durante ese año, si bien no hubo una disminución de los niveles de producción, no podemos afirmar que el control de la inflación se debió a importantes aumentos. Desde 1990, la producción no aumentó.

La variable que nos permite explicar el control de la hiperinflación es la desaparición del mercado ilegal del córdoba. En 1992, quienes desde inicios de 1980 estuvieron cotizando un supuesto valor de la moneda a través de la prensa diaria, y depreciándola en la desproporcionada e inexplicable cantidad de 35 mil millones por ciento, depusieron su principal mecanismo de distorsión de la economía nicaragüense: el ataque al córdoba que indujo la hiperinflación y la pobreza, sentando las bases y dando paso a un gobierno neoliberal cuyas políticas se decidían desde Washington y eran financiadas por el Congreso de los EEUU.

La principal armas de guerra económica que el imperialismo norteamericano empleó para derrocar la revolución sandinista fue el ataque al córdoba mediante la publicación diaria de supuestos valores de la moneda en los mercados ilegales, que como hemos demostrado indujeron la hiperinflación y la pobreza en Nicaragua. Lograron con ella, socavar el apoyo popular al frente sandinista, lo que les permitió a los grandes capitales industriales y financieros asumir el poder en 1990, aprobar la ley de inversiones extranjeras, liberar la economía y revertir el proceso revolucionario.

Luego de constantes y múltiples formas de agresión contra el pueblo nicaragüense, el imperialismo norteamericano asumió el poder en 1990. En ese mismo momento cesó la guerra, ya no eran necesarios los embargos comerciales, el bloqueo financiero internacional, el acaparamiento de bienes esenciales, ni la manipulación del valor de la moneda, así como tampoco la presencia de grupos paramilitares. En ese contexto, depusieron todas las armas de la guerra no convencional, entre ellas, la principal y más potente, el ataque al córdoba. *La Prensa,* ya no ocupaba centímetros para publicar la supuesta cotización del córdoba en el mercado negro.

Fue así que mágica y repentinamente, la hiperinflación se detuvo en el país centroamericano. Mientras tanto, el pueblo nicaragüense se sumía en una gran pobreza, ya no como consecuencia de los ataques de la despiadada guerra económica, sino como resultado de las políticas neoliberales impuestas, desde dentro, por el imperialismo norteamericano. Es así como, en el marco de la guerra, bajo asedio del imperialismo, sometidos a agresiones económicas, el desempleo en 1988 fue 35%. En 1995, ya finalizada la guerra económica, habiendo asumido el poder el imperialismo norteamericano, el desempleo alcanzó el 65%.